



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la contratación de la plaza de DINAMIZADOR TURÍSTICO EMPRESARIAL.

De conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- D. JUAN CARLOS BAYÓN PAJUELO
- D. MARÍA DE LA MONTAÑA SALAZAR SÁNCHEZ
- D. CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ

EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Miguel Salazar Leo en Aldea del Cano a 27 de abril de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Miguel Salazar Leo

